

CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 28 de marzo de 2019

Con fundamento en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 veintiséis de febrero de 2019; siendo las 13:38 horas del día veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Recinto Casa Jalisco, cita en Av. Manuel Acuña 2624, Ladrón De Guevara, de esta ciudad, se reunieron los CC. **Enrique Alfaro Ramirez, Gobernador del Estado de Jalisco; Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete; Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno; Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete, Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública; Margarita Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana; Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte; José Miguel Santos Zepeda, Secretario del Sistema de Asistencia Social; Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; José Valencia Morfin, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Griselda Martínez Vázquez, en representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, como Invitados especiales: Mario Ramón Silva Rodríguez, Director del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, Sahnik Alarcón Esparza, Edgar Rábago Bricio y Jorge de Jesús Vargas Espinosa Integrantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a efecto de celebrar la **INSTALACION FORMAL Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO** del que forman parte las Zonas Metropolitanas de Guadalajara y Ocotlán, conforme a la siguiente:**

1. Lista de asistencia, verificación y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Instalación formal del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco.
3. Toma de Protesta de los Miembros Integrantes del Consejo
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Designación del Secretario Técnico del Consejo.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Bienvenidos a todos y a todas a la celebración de esta Sesión de Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, agradeciendo su asistencia, informando que estamos reunidos en atención a lo dispuesto por el artículo 10, párrafo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 veintiséis de febrero de 2019, a fin de llevar a cabo la instalación formal de este Consejo, por lo que para efectos del desahogo de esta sesión, le solicito a Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, funja como Secretario Técnico de la presente sesión.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación y, en su caso, declaración de quórum.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Para dar inicio a esta Sesión para la instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, solicito a Patricia Martínez que, en su carácter de Secretario Técnico, nos informe el número de integrantes que se encuentran presentes, con la finalidad de validar el quórum legal necesario para sesionar.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA: Como indica Señor Presidente, se encuentran presentes Los convocados para la integración del Consejo.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: En virtud de que nos encontramos presentes Los convocados para la integración del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos a los que aquí lleguemos, tendrán total validez.

CUARTO PUNTO: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:

1. Lista de asistencia, verificación y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Instalación formal del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco.
3. Toma de Protesta de los Miembros Integrantes del Consejo
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Designación del Secretario Técnico del Consejo.
6. Clausura.

Es cuánto.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Está a la consideración de este Consejo la aprobación del Orden del Día que acabamos de dar lectura, quienes estén a favor, sirvanse manifestarlo en votación económica.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA: Aprobado por unanimidad.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Aprobada por unanimidad.

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO: Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: En mi calidad de Presidente y atendiendo a lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 del Fondo Metropolitano, y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 veintiséis de febrero de 2019; declaro instalado formalmente el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, para los efectos legales para los que haya lugar, integrado de la siguiente manera:

- I. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco,
- II. Consejero Representante de la Secretaría General de Gobierno,
- III. Consejero Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública,
- IV. Consejero Representante de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana,
- V. Consejero Representante de la Secretaría de Transporte,
- VI. Consejero Representante de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social,
- VII. Consejero Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
- VIII. Consejero Representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,
- IX. Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio,
- X. Consejero Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,
- XI. Consejero Representante de la Secretaría de la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano,

Es oportuno señalar que dentro de las atribuciones que tendrán los Integrantes del Consejo se encuentran las de: Proponer la aprobación de los programas o proyectos de infraestructura al Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Metropolitano y observar los criterios objetivos de evaluación de costo beneficio, así como de impacto metropolitano económico, social y ambiental de acuerdo con lo previsto en los lineamientos, las Reglas de Operación que para tal efecto se emitan y demás normativa aplicable para el desarrollo de la zonas metropolitanas de Jalisco.

En el caso particular del Comité Estatal para la Planeación del Desarrollo, en Jalisco se realizó la promulgación del decreto 27217/LXII/18, mediante el cual se abrogó la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios; expidiéndose así la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios; misma que fue aprobada por el H. Congreso del Estado, en sesión del 5 de diciembre de 2018. Y en cuyo caso se modifica el organismo quedando como Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado, mismo que será instalado en mayo del presente año, por lo cual una vez instalado el mismo se procederá a su integración como parte de este Consejo.

El Ing. Alfaro, propone como representante a Hugo Luna

TERCER PUNTO: Toma de Protesta de los Miembros Integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco.

En seguimiento al Quinto punto del orden del día, se procedió a tomar la protesta de ley a los integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco.

QUINTO PUNTO: Designación del Secretario Técnico del Consejo.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: Se designa a la Martha Patricia Martínez Barba como Secretario Técnico quien será la instancia ejecutiva del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, misma que nos representará en el Comité Técnico y en el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso conforme a los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2019. Asimismo, dará seguimiento a los acuerdos de este Consejo.

SEXTO PUNTO: Clausura.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ: No existiendo más puntos que tratar, damos por clausurada la presente Sesión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, siendo 13 horas con 43 minutos. Agradezco a todos por su presencia. Gracias.

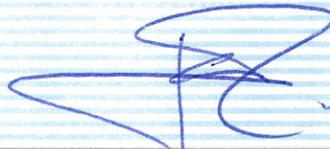
--- Leída que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma la presente Acta de la Sesión de Instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Jalisco, celebrada en el Municipio de Guadalajara, el día 28 veintiocho de marzo de 2019. ---

Acta de la Sesión de Instalación del
**CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO
DEL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 28 de marzo de 2019

POR "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

**GOBERNADOR DEL
ESTADO DE JALISCO**



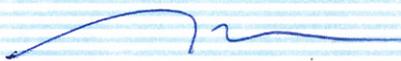
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



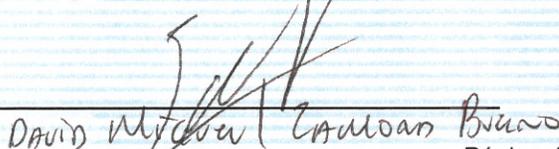
MARGARITA SIERRA DÍAZ DE RIVERA

**SECRETARIO DEL SISTEMA DE
ASISTENCIA SOCIAL**



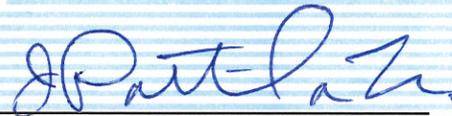
JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRA PÚBLICA**



David Michel Carabon Brúno

**SECRETARIO DE LA HACIENDA
PÚBLICA**



JUAN PARTIDA MORALES

SECRETARIO DE TRANSPORTE



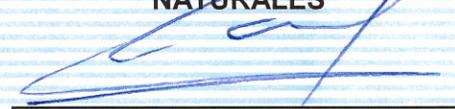
DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR

**SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL**



SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**



Acta de la Sesión de Instalación del
**CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO
DEL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 28 de marzo de 2019

DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO

JOSÉ VALENCIA MORFIN

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2019. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y
URBANO**

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO PARA EL DESARROLLO
METROPOLITANO DE GUADALAJARA**



GRISELDA MARTÍNEZ VÁZQUEZ



MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA

Acta de la Sesión de Instalación del
**CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO
DEL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 28 de marzo de 2019

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2019. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.